

Privatización: acto o proceso

Alfredo Acle Tomasini©

Justificar la privatización de sectores estratégicos a partir de la carencia de recursos es un argumento que en principio parece importante, pero resulta insuficiente para convencer a la mayoría de emprender una acción tan drástica, pues en un país donde las necesidades sobran y los recursos faltan, bien podría emplearse esa misma razón para justificarlo todo.

Más aún porque los mexicanos somos privatizadores experimentados. No tanto porque hayamos sabido como hacerlo, sino porque hemos vivido y pagado las consecuencias de exactamente lo contrario. “Nos faltan recursos” - se dijo; “privaticemos banca y carreteras”. Espejismo tan breve como rápido el enriquecimiento de los otrora emprendedores. La recaudación y el ahorro que se lograron son insignificantes con relación a la deuda que el pueblo – que no el gobierno – hubo de asumir para rescatar a ambos sectores y, en una paradoja de nuestra historia, lo que empezó siendo una nacionalización precipitada, culminó en una extranjerización, también, apresurada.

Lo antitético de estas dos propuestas, llevadas a la práctica con miopía, revela con claridad que no es la falta de recursos nuestra principal carencia, sino la ausencia de un proyecto de nación y de los planes específicos que de éste se deriven. Sin estas referencias críticas, el debate de las cuestiones nacionales se limita a discutir los cómo, sin entender los para qué. No se revisa la historia, ni se atisba el porvenir. Sin contexto, las políticas nacen huérfanas de estrategia, convirtiéndose en fines en sí mismos y favoreciendo la cultura del inmediatismo, donde toma hoy lo que puedas, porque mañana quién sabe.

Ayer, la fe ciega en la omnipresencia estatal, nos hacia creer que la sola propiedad pública lo resolvería todo. Ahora, nuestro credo tiene al mercado como su santo patrón y vemos en él al nuevo redentor. Pero está visto que los dogmas de cualquier tinte no hacen futuro y menos aún, sirven para imaginarlo. Por eso lo preocupante del actual debate sobre la industria eléctrica, no es a cuál sector debe corresponderle la propiedad y usufructo de las instalaciones o si los extranjeros deben participar en ella, sino que esta discusión tome lugar cuando no está definida la estrategia que deberá seguirse para satisfacer las necesidades de energía del país, durante cuando menos los próximos 20 años. Tarea crítica, dadas las implicaciones del petróleo en la balanza comercial y en los ingresos federales.

Tan sólo unas preguntas clave que habría que abordar en el desarrollo de una estrategia: ¿A través de que mezcla de fuentes energéticas nos conviene satisfacer la demanda prevista?, ¿Cuál es su impacto ecológico?, ¿En qué medida la rentabilidad financiera de los proyectos permite satisfacer las necesidades de la población y el cuidado del medio ambiente?

Con un marco amplio, lo primero que apreciaríamos es que hay más por hacer que lo que todos, juntos, podemos lograr y, por ende, antes de asignar responsabilidades, tendríamos que marcar prioridades. Para discutir más adelante, el role, objetivos y compromisos de los capitales público y privado, para lograr dicha estrategia.

La privatización debe ser un proceso que encauce de manera proactiva, recursos privados hacia el logro de objetivos públicos. La venta de un bien público o la concesión de un servicio es sólo una etapa de ese proceso, que debe iniciar con la fijación de una estrategia y culminar con la evaluación de sus resultados.

Confundir que privatizar era vender o concesionar, nos hizo a los mexicanos, incurrir en costos evitables, perder oportunidades, mientras que el lucro cortoplacista definió las prioridades, por lo general desalineadas del interés público. Pagamos las consecuencias de no atender el pasado y del futuro que no supimos imaginar. En el tema energético, esta administración tiene la gran oportunidad de no repetir este círculo perverso. El empeño no debe estar en el hacer, sino en saber adónde ir.

Consultor
taa@avantel.net